INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑIA DE TAXIS EJECUTIVOS 18 DE OCTUBRE S.A.

AÑO 2012

Objetivo:

Informar a la junta directiva sobre las acciones correspondientes al año 2012, según

planificación previa.

Desarrollo:

COMPAÑIA DE TAXIS EJECUTIVOS 18 DE OCTUBRE S.A. ha realizado sus

operaciones según los lineamientos institucionales, para lo cual detallo a continuación:

El Año 2012 se ha dedicado a realizar gestiones ante la Agencia Nacional de Transito, para

obtener los permisos de operación, si bien ya se cuenta con el nombramiento por parte de

la Superintendencia de Compañías, es necesario contar con el permiso de operaciones y

frecuencias necesarias para el normal funcionamiento de la compañía de manera que

permita trabajar de manera legal.

Durante el año 2012, los recursos necesarios para las gestiones provienen de las

aportaciones de los socios, los mismos que constan en los balances.

En cuestiones laborales no ha sido necesario incorporar personal, ya que al no contar con

ingresos y las actividades son más de gestión que operativas, no representa la presencia

de personal de planta.

Compañía de taxis ejecutivos 18 de octubre S.A. Se mantiene al día con las obligaciones

tanto laborales como tributarias y cualquier otro tipo de impuestos que demanda para el

normal funcionamiento.

Para constancia lo firmo y lo ratifico en Joya de Los Sachas el 1 de Mayo de 2013.

Atentamente

EDGAR PICO

GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TAXIS EJECUTIVOS 18 DE OCTUBRE S.A